



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 6/2022

RANKING PITCH & PUTT FCG 2022 Reglamento y Calendario

A celebrar entre los meses de febrero y noviembre de 2022

1.- Introducción:

El calendario engloba un total de 10 pruebas, en las que podrán participar todos los jugadores amateurs (Caballeros y Damas) con Licencia Federativa en vigor y con hándicap, de las cuales 9 pruebas servirán como clasificatorias para la formación de un solo equipo por provincia que participará en la competición "Ryder/Solheim Cup P&P FCG 2022" (Provincia de Las Palmas vs Provincia de Santa Cruz de Tenerife). Y además, una prueba que será el Campeonato de Dobles de Canarias.

Una vez finalicen las 9 pruebas, y se formen los equipos que representarán a cada provincia, se celebrará la "Ryder/Solheim Cup P&P FCG 2022" el 5 y 6 de noviembre 2022, en el campo Golf Los Palos (Tenerife).

Las pruebas serán organizadas por el Comité de P&P de la Federación Canaria de Golf en coordinación con los Campos a los que se asignarán dichas pruebas:

2.- Calendario Pruebas Puntuables:

Las pruebas puntuables transcurrirán entre los meses de febrero y septiembre de 2022, en las siguientes fechas:

Fecha	Orden	Prueba	Campo	Torneo
27 Febrero	I	Puntuable	La Rosaleda (Tenerife)	FCG
19 y 20 Marzo		Campeonato Individual de Canarias	Las Palmeras Golf (Gran Canaria)	FCG
15 Mayo	II	Puntuable	Anfi Tauro Golf (Gran Canaria)	FCG
5 Junio	III	Puntuable	Amarilla Golf (Tenerife)	FCG
19 Junio	IV	Puntuable	Anfi Tauro Golf (Gran Canaria)	FCG
17 Julio	V	Puntuable	Las Palmeras Golf (Gran Canaria)	FCG
7 Agosto	VI	Puntuable (Copa Arona)	Los Palos (Tenerife)	FCG
21 Agosto		Campeonato Provincial de Tenerife	La Rosaleda (Tenerife)	FCG
4 Septiembre		Campeonato Provincial de Las Palmas	Las Palmeras (Gran Canaria)	FCG

Nota: Las fechas pueden sufrir variaciones.

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

NOTA: Además, independientemente, los días 17 y 18 de septiembre 2022 se celebrará el Campeonato de Dobles de Canarias de P&P en el campo Amarilla Golf (Tenerife).

3.- Sistema de puntuación:

Cada prueba tendrá una clasificación y unos premios que se especificarán en la correspondiente circular. A la vez, servirá de guía para otorgar los puntos valederos para el ranking de P&P de la FCG 2022, de donde saldrán los equipos Ryder/Solheim 2022, de la provincia de Las Palmas y de la provincia de Tenerife.

Los puntos obtenidos de cara al ranking irán en función del puesto clasificatorio obtenido en cada prueba. El ganador de una categoría obtendrá 25 puntos, el segundo clasificado sumará 22, el tercero obtendrá 19, el cuarto 16, el quinto 14 y luego se irá descontando 1 punto por cada puesto perdido en la clasificación hasta el puesto 18 que recibirá 1 punto.

Puestos en la Prueba	Puntos en el Ranking
1	25
2	22
3	19
4	16
5	14
6	13
7	12
8	11
9	10
10	9
11	8
12	7
13	6
14	5
15	4
16	3
17	2
18	1

Todos los jugadores empatados en un puesto que otorgue puntos para el ranking se considerará EX AEQUO y tendrá categoría de PUESTO ÚNICO, pasando el siguiente puesto al siguiente/es clasificados. Todos los jugadores empatados en el mismo puesto obtendrán los mismos puntos.

Para la clasificación general del Ranking del circuito de P&P de la FCG, será obligatorio jugar un mínimo de **CUATRO PRUEBAS**. A los efectos de clasificarse para formar parte del equipo Ryder/Solheim, en caso de empate a puntos entre jugadores, se clasificará el que haya participado en un mayor número de pruebas y en caso de persistir el empate, la mejor puntuación obtenida por cada jugador en el ranking, luego los mejores segundos resultados y así sucesivamente.

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Todas las pruebas del circuito serán individuales y puntuarán por separado tanto para efectos del ranking como para la clasificación de la Ryder/Solheim Cup.

En caso de que, en alguna categoría, no hubiera suficientes jugadores/as que hayan participado en el mínimo de las cuatro pruebas establecidas en el reglamento y con el objetivo de completar el listado de clasificados por cada provincia en dichas categorías, para la Ryder/Solheim Cup 2022, se clasificarán aquellos/as jugadores/as de la siguiente categoría, que hayan participado en ese mínimo de cuatro pruebas, aunque se ajuste su hándicap a la categoría a la cual representarían.

4.-Inscripciones:

Las inscripciones se abrirán en la página web de la Federación Canaria de Golf, con suficiente antelación a la fecha de la prueba.

La inscripción se cerrará a las 12:00 horas de tres días antes de la celebración de cada prueba. El número máximo de participantes estará determinado en función del torneo y de la luz solar, el cual se especificará en la circular de cada prueba. Realizando el Comité una relación de inscritos provisionales hasta las 15 horas del día siguiente, en este período los jugadores podrán comprobar su inscripción, siendo éstos los responsables de la verificación. Una vez pasado este plazo se confeccionará el listado definitivo y el correspondiente horario de salidas.

Los jugadores/as que se inscriban y tengan que desplazarse de otras islas, y si así lo desean solicitarán al Comité una acomodación de su horario de salida conforme a su llegada prevista, habilitándose una franja horaria para los jugadores de otras islas, pudiendo variar dicha franja horaria dependiendo del campo y de su correspondiente Circular, con el objetivo de facilitar su participación en las pruebas.

El jugador informará en el momento de la inscripción el deseo de jugar en dicha franja horaria y justificando que reside en otra isla. En el momento de la inscripción en la web, verán una “pestaña” específica para este fin.

NOTA: Se adjunta documento con los procedimientos para darse de alta en la web de la Federación Canaria de Golf, como inscribirse a un torneo y como darse de baja a un torneo.

5.- Modalidad de juego:

En la Circular de cada prueba, se especificará la modalidad de juego.

No obstante, las Pruebas Puntuables se jugarán bajo la modalidad Stableford a 18 hoyos, los Campeonatos Provinciales (de Las Palmas y Tenerife) a 36 hoyos en un solo día bajo la modalidad de Stroke Play y el Campeonato de Canarias se jugará bajo la modalidad Stroke Play a 54 hoyos en dos días consecutivos. De conformidad con las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición de la R.F.E.G., el Reglamento de Pitch&Putt de la R.F.E.G. y las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba en cada campo. Todas estas pruebas se registrarán por la Circular que a este respecto publique la F.C.G.

Los empates se resolverán de la siguiente forma: el Campeonato de Canarias y los Campeonatos Provinciales a muerte súbita, mientras que las Pruebas Puntuables se realizarán conforme al Libro Verde de la R.F.E.G.

Respecto a la prueba Campeonato de Dobles de Canarias se especificará en la Circular que se emita.

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

En todas las pruebas se aplicará el Protocolo de Contingencia para el Covid-19 (si lo hubiera) vigente en el momento de cada prueba y publicado oficialmente para las competiciones de la FCG. Se informará debidamente en las Circulares correspondientes.

6.- Categorías y premios:

Categorías y premios para los puntuables:

Categorías:

- Scratch Indistinto
- Hándicap Damas
- Hándicap Caballeros

Premios:

- 1º y 2º Scratch indistinto
- 1ª y 2ª Hándicap femenino
- 1º y 2º Hándicap masculino

Categorías y premios para Los Campeonatos Provinciales y Campeonato Individual de Canarias:

Categorías:

- Scratch Indistinto
- Hándicap Indistinto
- Scratch Damas
- Hándicap Damas

Premios:

- 1º, 2º y 3º Scratch indistinto
- 1ª, 2ª y 3ª Hándicap indistinto
- 1ª Scratch femenino
- 1ª Hándicap femenino

NOTA: Prevalece la categoría Scratch sobre cualquier otra. Los premios no son acumulables.

7.- Normas de obligado cumplimiento:

Cualquier regla del presente reglamento podrá ser modificada por la organización para un mejor desarrollo de la competición y siempre respetando las Reglas de Golf.

La inscripción y participación en cada Torneo supondrá la aceptación de todas las bases del presente reglamento, así como la renuncia por parte de los participantes a reflejar el desconocimiento de las mismas, sometiéndose a posibles sanciones en el caso de que éstas fueran aplicadas.

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

8.- Desempates en cada prueba:

Los empates se resolverán de la siguiente forma: el Campeonato Individual de Canarias y los Campeonatos Provinciales de Tenerife y Las Palmas a muerte súbita para el primer clasificado Scratch, mientras que las Pruebas Puntuables se realizarán conforme al Libro Verde de la R.F.E.G.

9.- Penalizaciones:

El jugador inscrito en una prueba a la que no pudiera acudir deberá avisar al campo con al menos 48 horas de antelación. El jugador inscrito que no se presente el día de la competición, que no avise de su baja, o que avise con menos de 48 horas de antelación, será penalizado no pudiendo jugar la próxima prueba del circuito que se inscriba. Esta penalización será conmutada abonando la inscripción de la prueba en que haya causado baja.

En caso de fuerza mayor que no permita avisar con la debida antelación, el jugador deberá informar posteriormente al Comité de Competición para que éste emita la resolución correspondiente.

10.- Confección de las Salidas

Las partidas se confeccionarán conforme al criterio más conveniente (que lo habitual será por Hándicap exacto). Aunque se tendrá que acomodar el Orden de Salidas para atender a los jugadores de otras islas anteriormente mencionado.

11.- Normas de Etiqueta

El jugador/a deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba. El incumplimiento de estas normas podrá implicar la inmediata descalificación del jugador/a de la prueba y la sanción correspondiente que posteriormente el Comité considere.

12.- Suspensiones:

En caso de que un torneo deba ser suspendido por fuerza mayor (lluvia, tormenta eléctrica, etc.) y no pudiera concluir en la fecha original de celebración, la organización podría determinar una nueva fecha para concluir el torneo.

13.- Comité organizador:

Estará conformado por las personas que componen el Comité de P&P de la Federación Canaria de Golf y acatarán las reglas de juego establecidas por la R.F.E.G. y las locales de cada prueba, las dudas serán consultadas y contrastadas con el Comité de la Prueba.

El Comité organizador se reserva la posibilidad de rechazar la inscripción de algún jugador que ya hubiera sido sancionado por antecedentes de conducta antideportiva

14.- Comité de Prueba:

El Comité de cada Prueba estará formado por un miembro del Comité de Competición de cada campo y dos personas

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Sejs. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

designadas por la Federación Canaria de Golf. En los Campeonatos Provinciales y Campeonatos de Canarias, podrá existir un Director de Torneo nombrado por el Comité de P&P de la Federación Canaria de Golf.

El Comité de la Prueba estará facultado para tomar las decisiones que afecten a la prueba en curso.

15.- Lugar de Salida

Respecto al soporte de bola de golf en el tee de salida debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar. En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el otro extremo figure otra arandela o similar. El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento. (Libro Verde, Capítulo IV, página 22, se introduce el punto (g) para las competiciones de Pitch&Putt.)

16.- Publicación de resultados y ranking:

Los resultados de todas las pruebas serán publicados en la página web de la Federación Canaria de Golf (<http://www.federacioncanariagolf.com>). El ranking también será publicado en la misma página web.

Además, a ser posible los resultados de la prueba se publicará en el tablón de anuncios de cada club una vez concluida la misma.

Notas "Ryder Solheim Cup P&P FCG 2022": (Se publicará Circular con el reglamento). Para la Ryder/Solheim Cup FCG 2022 se clasificarán los siguientes mejor clasificados/as por cada provincia:

- 2 Clasificados/as Scratch indistinto
- 2 Clasificados Scratch masculino
- 2 Clasificadas Scratch femenino
- 1 Clasificado/a 1ª categoría (hasta 8,4)
- 1 Clasificado/a 2ª categoría (de 8,5 a 16,4)
- 1 Clasificado/a 3ª categoría (de 16,5 a 24,4)
- 1 Clasificado/a 4ª categoría (hasta 36)

Si algún jugador se clasificara en más de una categoría, la categoría en la que participaría seguiría el siguiente orden:

- 1 - Scratch indistinto
- 1 - Scratch masculino o femenino
- 2 - Diferentes categorías

A efectos de la clasificación del ranking el jugador estará incluido en la categoría a la cual pertenezca el hándicap que tenga al inicio de la primera prueba 2022 en que participe y seguirá perteneciendo a dicha categoría al margen de la fluctuación de su hándicap en el año en curso.

Si algún jugador/a con menos de 15 años (cumplidos en el año en el que celebre la competición) se clasificara y tuviera que desplazarse de isla, ha de ser acompañado/a por uno de sus padres o por su tutor legal (costeándose estos toda su manutención y viaje).

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

17.- Formación de Equipos

Para la formación de los equipos que representen a la Federación Canaria, o las Selecciones Provinciales, será siempre por estricto orden de Ranking.

A efectos de Ranking PITCH & PUTT FCG, podrán clasificarse para representar a los diferentes equipos de la Federación Canaria de Golf, los/as jugadores/as que posean la Licencia Federativa por dicha Federación Territorial y que cumplan 15 años de edad o más a lo largo del 2022.

Respecto a los jugadores/as menores de edad que se clasifiquen, sus padres o tutores legales, tendrá que acompañar a su hijo/a, corriendo con los gastos propios, o autorizar por escrito a otra persona que se haga responsable del o la menor.

Para la elección del equipo que represente a la Comunidad Autónoma de Canarias, en el Campeonato España Interautonómico se hará conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. y se realizará por estricto orden de Ranking.

Cuando el torneo se celebre dentro de la Comunidad Autónoma Canaria, el equipo será el que resulte clasificado conforme al Ranking, con 20 días de antelación a este. Si se trata de un torneo a celebrar fuera de la Comunidad Canaria, el equipo será el que resulte 40 días antes.

18.- Subvenciones

La Federación Canaria de Golf subvencionará a los jugadores con Licencia Federativa Canaria, en las distintas competiciones de P&P que figuren en los calendarios de competiciones de la RFEG y FCG, conforme a la clasificación **scratch** y a los inscritos publicados porcentualmente, de la siguiente forma:

PRUEBAS A DESARROLLAR FUERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CANARIA

(Pruebas Internacionales, Campeonatos de España, Puntuables Nacionales)

GANADOR	500 EUROS
CLASIFICADOS ENTRE EL 10 %	350 EUROS
CLASIFICADOS ENTRE EL 25 %	250 EUROS
CLASIFICADOS ENTRE EL 50 %	150 EUROS
CLASIFICADOS MAS DEL 50 %	0 EUROS

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

PRUEBAS A DESARROLLAR EN CANARIAS

(Pruebas Internacionales, Campeonatos de España, Puntuables Nacionales, Campeonatos de Canarias, Campeonatos Provinciales)

GANADOR	150 EUROS
CLASIFICADOS ENTRE EL 10 %	100 EUROS
CLASIFICADOS ENTRE EL 25 %	75 EUROS
CLASIFICADOS ENTRE EL 50 %	50 EUROS
CLASIFICADOS MAS DEL 50 %	0 EUROS

(Puntuables Territoriales)

GANADOR	75 EUROS
CLASIFICADOS ENTRE EL 10 %	50 EUROS
CLASIFICADOS ENTRE EL 25 %	25 EUROS
CLASIFICADOS ENTRE EL 50 %	25 EUROS
CLASIFICADOS MAS DEL 50 %	0 EUROS

- Sólo se subvencionará a los jugadores que residan en otra isla conforme a la base de datos de la FCG.
- En los torneos por parejas o por equipos, la subvención será para cada uno de los componentes.
- Los Campeones de Canarias en categoría Scratch, individual indistinto o dobles, tendrán una subvención de 400 euros, para el Cto. Nacional correspondiente en el año 2023, que se celebre fuera de la Comunidad Autónoma Canaria.
- En caso de que un jugador tuviera derecho a dos subvenciones conforme a esta circular, solo cobrará una de ellas.
- Los jugadores que representen a Canarias en los Campeonatos por equipos o a su provincia en la Ryder/Solheim Cup, tendrán la subvención completa estipulada.

La subvención debe estar justificada en todos los conceptos y es imprescindible presentar las facturas de avión, barco u hotel a nombre de la Federación Canaria de Golf.

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

NOTA: Para todo lo no contemplado en este reglamento se recurrirá a lo dispuesto en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf.

La FCG se reserva el derecho de modificar la presente circular.

21 de enero de 2022
Dña. Ana Victoria Duque de Lara
Secretaria

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

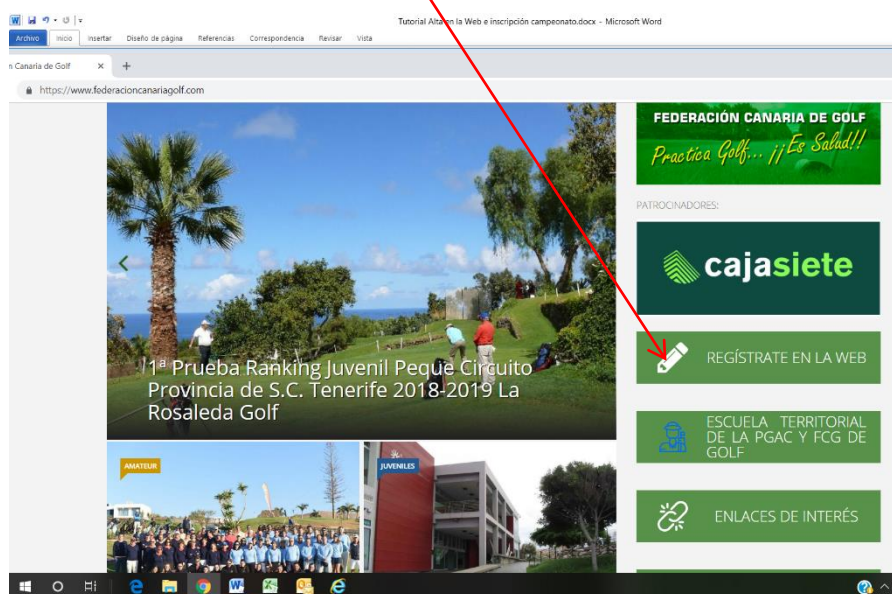
TUTORIAL

A continuación, detallamos los pasos a seguir: **1º DARSE DE ALTA EN LA WEB DE LA FCG** y poder acceder a las **INSCRIPCIONES DE LOS CAMPEONATOS**

El Alta en la página web se realizará una sola VEZ por cada jugador

IMPORTANTE: Se darán de alta en la web cada uno de los jugadores que tengan licencia: Ejemplo si en una familia hay 4 jugadores con licencia federativa, se harán 4 alta, pudiéndose repetir el mismo correo electrónico en todas las altas, ya que se distinguirán por el número de licencia.

Procedimiento para el alta como usuario registrado en la WEB de la Federación Canaria de Golf
Accede a la Web de la F.C.G. <https://www.federacioncanariagolf.com> haciendo CLICK con el ratón en el enlace de la parte derecha de la pantalla (REGÍSTRATE EN LA WEB)



Rellenar todos los campos que se piden en la pantalla con tus datos personales.

Al finalizar de rellenar tus datos:

Marcar la opción **No soy un robot del reCAPCHA**

Marcar **Aceptar el aviso legal y ENVIAR REGISTRO.**

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Te llegará un correo electrónico (al que pusiste cuando te distes de alta) con el usuario y la contraseña de acceso a la Web de la Federación Canaria de Golf.

YA ESTAS DADO DE ALTA EN LA WEB

Una vez dado de alta en la Web, para poder inscribirte en los torneos habilitados por la Federación Canaria de Golf... debes

Tendrás que acceder como usuario registrado haciendo **CLICK** con el ratón en la parte superior de la Web en el enlace **ZONA PRIVADA**, escribir tu usuario (número de licencia) y la contraseña

REGISTRO

PODRAS ACCEDER A CONTENIDOS EXCLUSIVOS DE USUARIOS REGISTRADOS
(Inscribirte en torneos, historial de torneos jugados, enviar documentación, etc...)

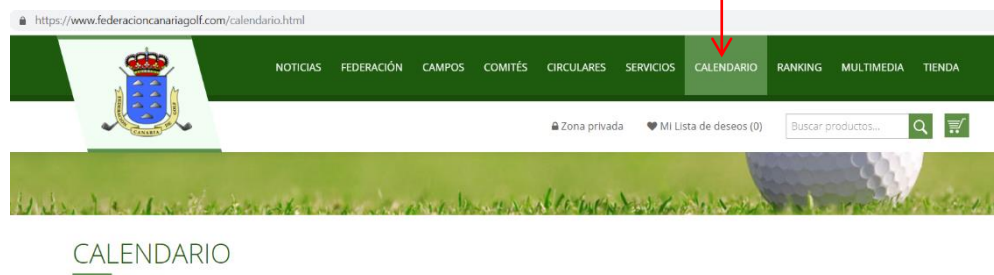
OBTENDRAS DESCUENTOS EN NUESTRA TIENDA ON LINE

*Cumpliendo la LOPD le informamos que los datos que nos facilite mediante la cumplimentación del presente formulario, pasarán a formar parte de un fichero inscrito en la AEPD por la Federación Canaria de Golf. Si no desea seguir recibiendo comunicaciones a través de esta vía o si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, puede hacerlo enviando una solicitud a la dirección de correo info@federacioncanariagolf.com indicando en el asunto "Protección de datos"

Correo electrónico*: Clave*: Repetir Clave*:

Nombre*: Apellidos*:

A continuación, localizar el torneo en el que quieras inscribirte en la zona de CALENDARIO DE LA WEB. (En la barra de menús-CALENDARIO-)



Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Buscas el mes y día del torneo y haces CLICK con el ratón en el día-fecha del torneo. (Saldrá a la izquierda todos los campeonatos que se celebren ese día.

(Por ejemplo: si "picas" el 12 de enero te saldrá la 2ª prueba del Peque Circuito provincia de Las Palmas)

Y si haces CLICK en el campeonato, te saldrá otra ventana DESEO INSCRIBIRME

<https://www.federacioncanariagolf.com/calendario/2019-01-12.html>

CALENDARIO DE TORNEOS

12 de Enero de 2019 ▶ 12 de Enero de 2019
2ª PRUEBA RANKING JUVENIL PEQUE CIRCUITO PROVINCIA DE LAS PALMAS 2018-2019

2019 Enero

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12 ¹	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10

En la siguiente pantalla – ACUERDO DE INSCRIPCIÓN – hacer CLICK con el ratón en ACEPTO LAS CONDICIONES Y DESEO INSCRIBIRME. Esperar unos segundos hasta que dicha pantalla de cierre.

En la siguiente pantalla aparecerá la inscripción realizada (Nº de orden, día, hora, nombre y licencia.)
YA ESTAS INSCRITO AL TORNEO.

Recibirás un Correo Electrónico de confirmación de la correcta inscripción al torneo realizada con los diferentes datos del torneo.

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis. 8 1º. Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Baja de un torneo

También puedes gestionar la baja del torneo inscrito accediendo a la Web con tu usuario (CPXXXXXX) y contraseña y haciendo CLICK con el ratón en la parte superior de la pantalla en ZONA PRIVADA y a continuación en MI CUENTA.

https://www.federacioncanariagolf.com/favoritos.html

NOTICIAS FEDERACIÓN CAMPOS COMITÉS CIRCULARES SERVICIOS CALENDARIO RANKING MULTIMEDIA TIENDA

Zona privada Mi Lista de deseos (0) Buscar productos...

FAVORITOS

Lista de deseos favoritos

REDES SOCIALES :

Sigue en las redes sociales a nuestra Federación, que fue constituida el 4 de Junio de 1992, en las dependencias del Real Club de Golf de Tenerife convirtiéndose Federación Canaria de Golf

NOTICIAS
FEDERACIÓN
• JUNTA DE GOBIERNO
• ASAMBLEA
• MEDALLAS AL MÉRITO
• HISTORIA DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF

CAMPOS
COMITÉS
CIRCULARES
SERVICIOS
CALENDARIO

RANKING
• JUVENIL 2017 / 2018
• XII CIRCUITO AMATEUR TENERIFE 2018
• CIRCUITO AMATEUR LAS PALMAS 2018
• PITCH & PUTT 2017 / 2018
• XII CIRCUITO JUVENIL TENERIFE GOLF 2018

Las cookies nos permiten ofrecer nuestros servicios. Al utilizar nuestros servicios, aceptas el uso que hacemos de las cookies. Aceptar Más información

Acceso privado
Licencia y
Contraseña

Num. Licencia

Clave

Entrar

Olvidé mi contraseña

Registrarme como federado

En el apartado MIS INSCRIPCIONES, aparecerá un listado de tus inscripciones a torneos y hacer CLICK en el botón de BAJA.

Recibirás un correo de confirmación de la baja del torneo.

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR

